

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., Diecinueve (19) de Agosto de dos mil veintidós (2022).

REF: SUC **2017-01054**.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 136 DE 22 DE AGOSTO DE 2022.

Las respuestas dadas por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital se ponen en conocimiento de los interesados, para que realicen los trámites correspondientes.

NOTIFÍQUESE

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4
 : +57 (601) 342-3489
 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

DMNN

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f02388ccfe0c91cf7041220c20890e425a1b322d8a848b0e59ba33045f7567a6**

Documento generado en 19/08/2022 09:11:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>